



LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA N° 18 - '17

Obra: "CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA AMPLIACIÓN PTAS FUTRONO".

TIPO DE CONTRATO : A Suma Alzada, sin Reajustes y Estados de Pago mensual.

REQUISITOS : Podrán presentarse a esta licitación, empresas con experiencia demostrable en proyectos similares.

VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el 28.12.2017, hasta el 08.01.2018.

Formas de pago:

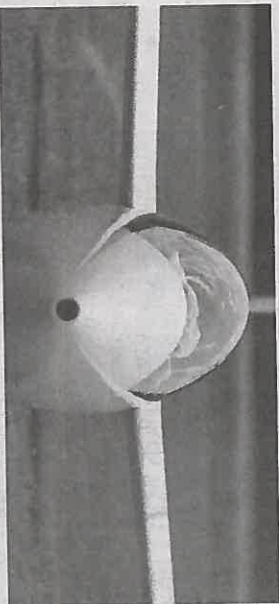
- En el Depto. de Adquisiciones y Servicios de ESSAL, Covadonga N° 52 de Puerto Montt.
- Horario de atención, de lunes a jueves de 08:30 a 12:50 hrs. y 14:30 a 18:15 hrs.
- (viernes 29.12.17 no atenderá en oficinas y viernes 05.12.2018 el horario de atención será hasta las 12:30 hrs.).

- Via depósito en Cta. Cte. del Banco Santander Santiago N°82-67010227. Fono: 65-2281245, mail: cschulz@essal.cl con copia a: adquisiciones@essal.cl.

VALOR DE ANTECEDENTES: \$ 50.000, I.V.A. incluido. **ESSAL**

» Edición Especial

FINAL MUNDIAL PLANEADORES SAIL PLANES GRAN PRIX 2018. AIR SHOW SANTIAGO 2018.



TODO SOBRE ESTE TEMA LO ENCONTRARÁS EN LA EDICIÓN ESPECIAL QUE CIRCULARÁ JUNTO A EL MERCURIO

Para más información sobre contenidos y valores de espacios publicitarios contáctate con nuestra ejecutiva: Pamela López de Santa María F. / 22330 1479 / 9-7779 1271 pamela.lopezdesantamaria@mercurio.cl

» Cierre comercial: martes 02 de enero



EL MERCURIO



COMPañÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0007

DIVIDENDO PROVISORIO N° 254

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 6 de diciembre de 2017, acordó el pago de un Dividendo Provisorio N° 254, de \$70 por acción de la serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2017, pagadero a contar del día 5 de enero de 2018.

Este dividendo se pagará mediante vale visita bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario o por correo certificado enviado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es a partir del día 6 de abril de 2018, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en calle Húrfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 09:00 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo.

Tendrán derecho a este dividendo todos los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de Compañía Cervecerías Unidas S.A. a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 29 de diciembre de 2017.

El tratamiento tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.

Santiago, diciembre de 2017.

EL PRESIDENTE

**Sabores y sensaciones
para disfrutar**

hasta **30%** decto.

EN MÁS DE 70 RESTAURANTES

Club Lectores

www.clubdelectores.cl